



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

RESOLUCIÓN 010-201-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en sesión ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2012, al conocer el séptimo punto del orden del día Resolvió:

Autorizar a la Socióloga Marcela Miranda Pérez la suscripción del "CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE ECUADOR Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL".

Dado en Quito a los 29 días del mes de Agosto de 2012.


Marcela Miranda Pérez
Presidenta


Pablo Ruiz Martínez
Secretario General (e)